SUBVENCIONA 0,7% IRPF:

Comunidad de Madrid

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Comunidad de Madrid

MADRID
distrito salamanca

ASOCIACIÓN PSIQUIATRÍA Y VIDA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024

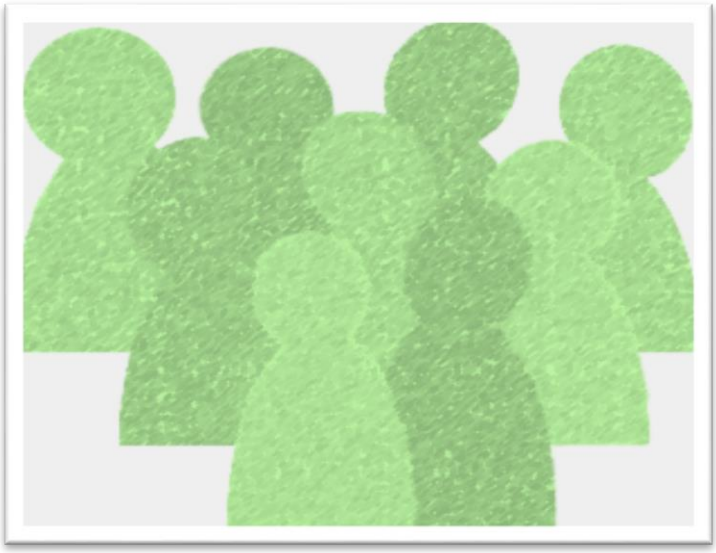

Somos una "factoría" de crecimiento personal, de personas libres, independientes y con orgullo de pertenencia a una entidad necesaria y vitalista

PSIQUIATRIAYVIDA.COM

NUESTRAS DIRECCIONES

- ***Sede Social:*** *C/ Colomer 14, 28028 Madrid (Centro de Rehabilitación Laboral)*
- ***Centro de actividades:*** *C/ Martínez Izquierdo 48, 28028 Madrid.*

NUESTROS FINANCIADORES Y COLABORADORES

Financian:

Colaboran:

NUESTRAS VÍAS DE CONTACTO

696684862 **913553608**

PSIQUIATRIAYVIDA@YAHOO.ES

¡Síguenos también en redes!

PYV.ASOCIACION

ÍNDICE

1. NUESTRA HISTORIA..... 5

2. ORGANIGRAMA..... 7

3. FINES Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN..... 9

4. SERVICIOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS..... 13

4.1. Servicio de Información y Orientación (SIO)..... 14

4.2. Servicio de Convivencia Familiar y Social (SCFS)..... 16

4.2.1. Programa ¡Activad@s! de Rehabilitación Psicosocial de..... 16
personas con problemas de salud mental

4.2.2. Programa de Intervención Familiar..... 25

- Grupo de Ayuda Mutua (GAM) para familiares

- Grupo de Ayuda Mutua (GAM) para usuarios/as

4.2.3. Programa de Acompañamiento Integral..... 29

4.2.4. Programa de Respiro Familiar..... 31

4.2.5. Programa ¡ACTIVA-MENTE! 33

4.2.6. Proyecto de voluntariado en salud mental..... 35

4.3. Servicio de Atención Domiciliaria (SAD)…….. 37

5. TRABAJO EN RED CON OTROS RECURSOS…… 38

6. OTROS DATOS ACERCA DE LA ASOCIACIÓN…… 40

7. LA ASOCIACIÓN EN CIFRAS ……..…….. 48

8. GESTIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN LABORAL "NUEVA VIDA"…… 50

9. NOTAS FINALES……..…….. 50

10. ALBUM DE FOTOS …… 51

1. NUESTRA HISTORIA

La Asociación Psiquiatría y Vida nace a través del esfuerzo de un grupo de personas que contaban dentro de su núcleo familiar con algún miembro con un problema de salud mental. Así, en 1975, se forma una cooperativa "***Nueva Vida"*** que representa el punto de partida y la piedra angular de lo que hoy en día es nuestra entidad.

En 1981 se constituye la Asociación Psiquiatría y Vida, que mantiene los mismos intereses que su predecesora: ofrecer ayuda y apoyo, tanto a familiares como a personas con problemas de salud mental grave. De este modo, **nos convertimos en la primera asociación constituida para estos fines en España.**

Nuestra principal **misión** se concreta en la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, así como de sus familiares y personas allegadas. Nuestra **visión** consistiría en aunar en la rehabilitación y en el proceso de recuperación de las personas con problemas de salud mental el trabajo de las familias como primera red de apoyo, y de profesionales especializadas para garantizar una **atención de calidad inclusiva y normalizadora, centrada en las personas y sus necesidades**. Desde sus inicios, la entidad se contempla como un lugar de acogida, apoyo, ayuda mutua, así como de trabajo en la lucha contra el estigma.

El nacimiento de la Asociación Psiquiatría y Vida coincide con la elaboración del **proyecto de reforma psiquiátrica** cuya línea prioritaria era la **descentralización hospitalaria** y la **atención comunitaria** y que culmina con la aprobación y su puesta en marcha de esta reforma en 1985. Desde entonces, la atención comunitaria a las personas con problemas de salud mental, así como la asistencia a familiares desde las asociaciones pro salud mental comienza a tomar consistencia y a ampliar la cobertura prestada a este colectivo.

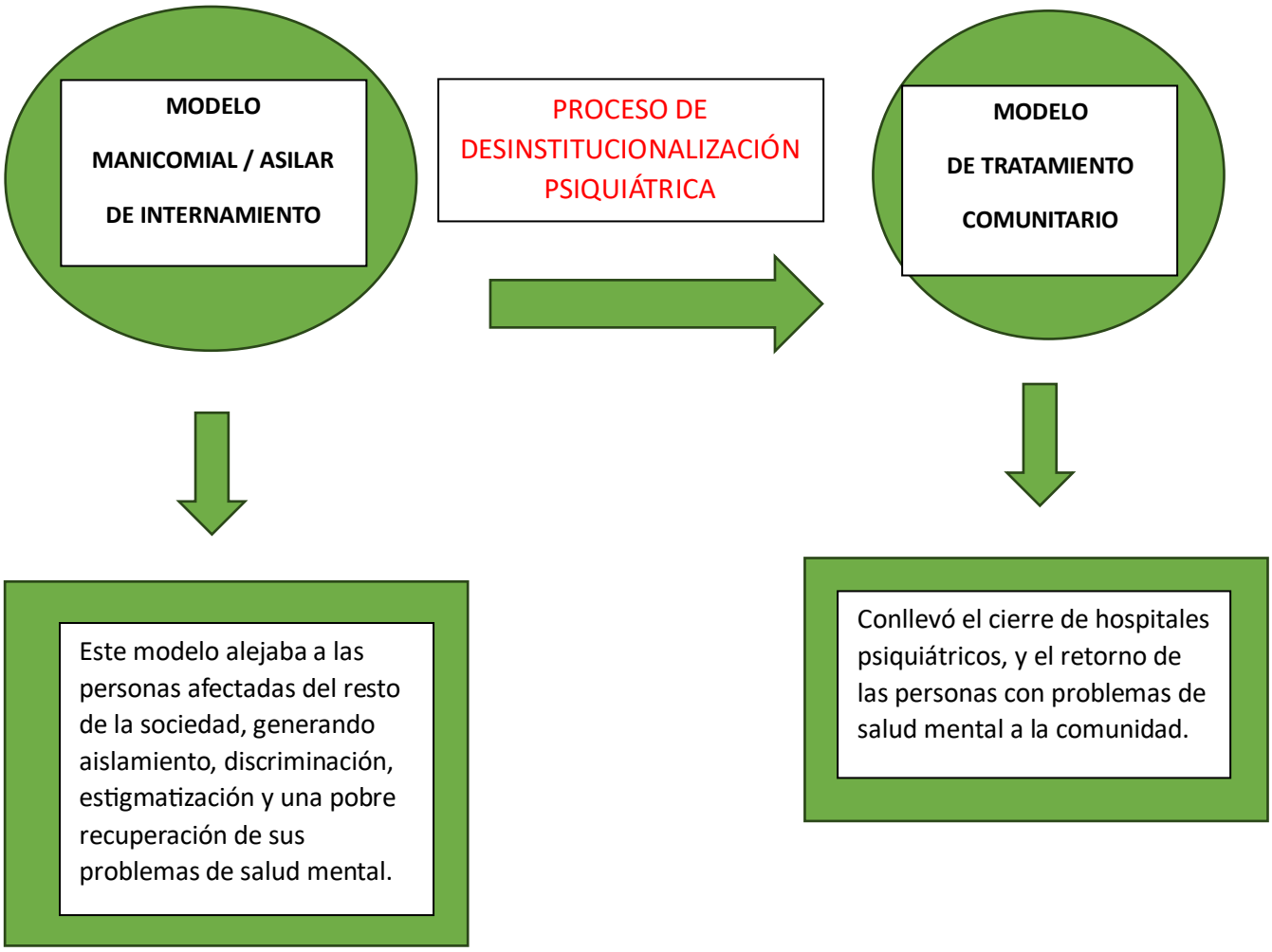

El 25 de febrero de 1999 la asociación es declarada de **Utilidad Pública** por el Ministerio del Interior (N.P* Número provincial . 4524). También forma parte de la **Federación Salud Mental Madrid** – UMASAM, de la **Confederación Salud Mental España** y de **EUFAMI** (Federación Europea de las Asociaciones de Familias de personas con enfermedad mental), además de ser patrona fundadora de La **Fundación Manantial**.

2. ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD

JUNTA DIRECTIVA

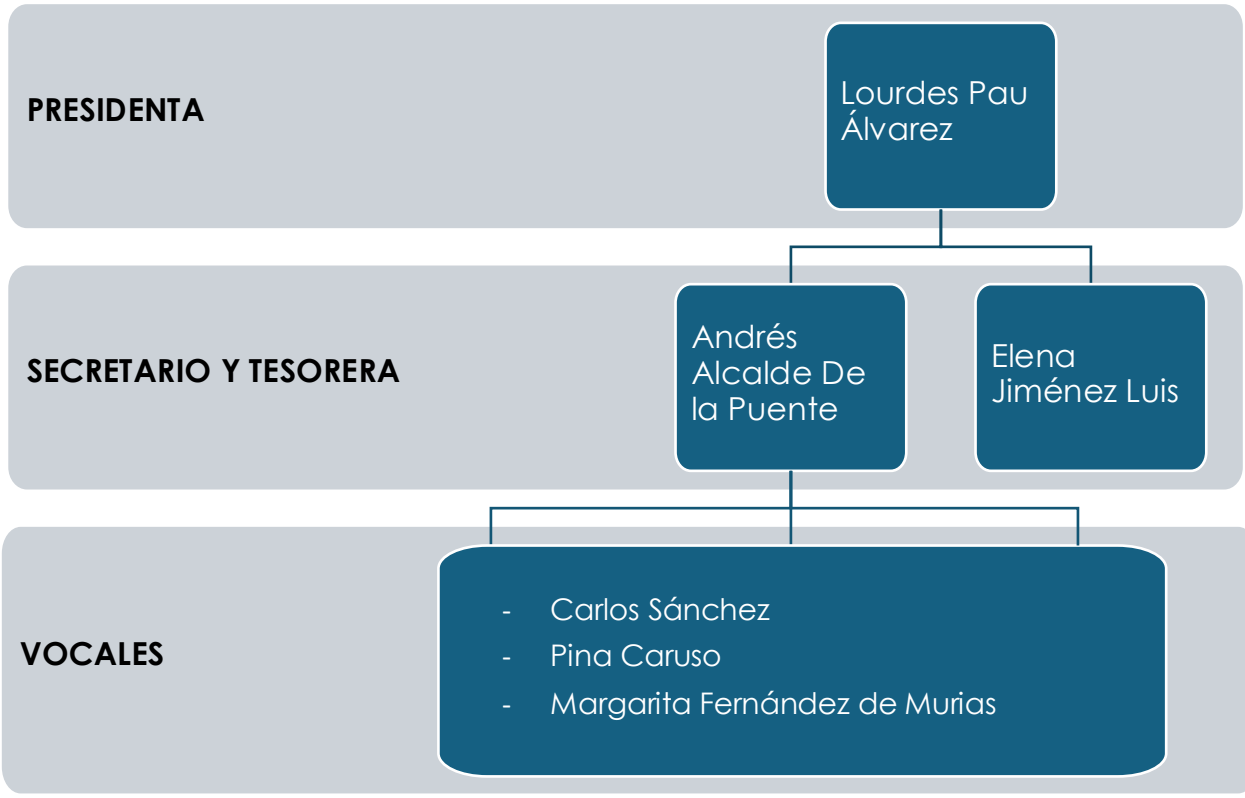

EQUIPO TÉCNICO

PSICÓLOGA	TRABAJADOR SOCIAL	EDUCADORA SOCIAL	MONITORA/ EDUCADORA
Ana Peña García	Albano De Matías Sánchez	Mónica Pineda Gascón	Victoria Cella

¡SÚMATE A NUESTRO EQUIPO!

Aprovechamos este espacio para informar de que **nos encontramos permanentemente buscando más personas interesadas en formar parte de la Junta Directiva**. Si por un casual estuviesen interesados en dicha posibilidad, por favor contáctenos a través de las vías de comunicación descritas al comienzo de dicha memoria y nos pondremos en contacto con ustedes para explicarles todo lo que necesiten respecto a dicho proceso de incorporación.

Buscamos personas apasionadas, con motivación e interés en el ámbito de la Salud Mental y tiempo suficiente para desarrollar las labores que conllevan formar parte de la Junta Directiva. **No es necesario experiencia o ningún tipo de conocimiento previo.** Los miembros ya existentes en la Junta Directiva les servirán de guía para poder desarrollar correctamente todas las funciones encomendadas a este importante órgano de gobierno y les realizarán un proceso de acogida paulatino en la entidad.

3. FINES Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN

- Fines

Tal y como se establece en el artículo 2º (capítulo I) de los Estatutos, nuestra asociación tiene como finalidad genérica ***promover que se adopten todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, sin distinción de su edad, sexo, nacionalidad o cualquier otra circunstancia personal o social*, de sus familiares, y/o allegados/as,** y específicamente los siguientes fines:

Informar, orientar y asistir a los familiares o personas de apoyo en cuanto concierne a la educación, formación y actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de su familiar.

Contribuir a mejorar la prevención, tratamiento, reinserción social y rehabilitación psicosocial y laboral de la persona con problemas de salud mental.

Promover la comprensión social y sensibilizar a los Poderes Públicos hacia la rehabilitación psicosocial y los problemas de salud mental.

Procurar relaciones de colaboración y comunicaciones entre entidades, instituciones y administraciones.

Organizar y promover actividades y servicios de tipo informativo, social, educativo, cultural, recreativo y de prevención para las personas con problemas de salud mental y sus familiares.

Tratar de obtener viviendas protegidas y otras soluciones residenciales que contribuyan a asegurar un futuro digno para las personas con problemas de salud mental.

Realizar y/o participar en investigaciones en materia de atención a las personas con problemas de salud mental y sus familiares, para detectar las buenas prácticas – éticas y eficaces – en este colectivo, y promoverlas.

Formar, promover la participación y fidelizar al voluntariado en Salud Mental.

- Valores

Para la consecución de los fines anteriormente citados, nuestra asociación sustenta toda su acción bajo los siguientes **valores**:

Participación: promoviendo el asociacionismo y la colaboración de todas las personas que forman parte de la asociación, en cumplimiento de su misión y visión.

Democracia: búsqueda del consenso en todas y cada una de las acciones desarrolladas por la entidad, integrando la mirada en primera persona, la de los familiares y profesionales. La toma de decisiones siempre se produce mediante votación de sus asociados/as.

Solidaridad: promoviendo y promocionando el voluntariado social.

Igualdad: trabajando por la igualdad transversalmente en todas y cada una de las actuaciones que la asociación realiza, en la búsqueda de una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

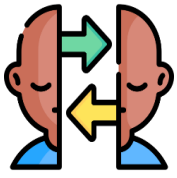

Autodeterminación: cada persona ha de tomar sus propias decisiones, y en la asociación tratamos de desarrollar este valor al pie de la letra. Apoyamos la participación activa de las personas con problemas de salud mental en su propio proceso y en la dinámica diaria de la asociación.

Coherencia: situamos siempre a las personas como protagonistas de su proceso, respetando sus tiempos y siendo coherentes con la misión y visión de la entidad.

Transparencia: abogamos por mostrar con transparencia todas las acciones y actividades que la entidad realiza tanto a las personas que forman parte de la entidad como al resto de la población, concienciando en materia de salud mental.

Compromiso: estamos comprometidos con la lucha contra el estigma y la consecución de los derechos de las personas con problemas de salud mental, siendo ciudadanos de pleno derecho.

4. SERVICIOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS

Se establecen 3 líneas de trabajo en función de las diferentes poblaciones objeto de intervención:

1. **Rehabilitación psicosocial**: en esta línea se incluyen aquellas acciones dirigidas a favorecer la recuperación y mejora de la calidad de vida de las personas que presentan o han presentado anteriormente algún problema de salud mental. El objetivo es proporcionar y potenciar herramientas que favorezcan la autonomía de las personas usuarias de los diferentes servicios.

2. **Acciones preventivas**: esta línea de trabajo pretende sensibilizar a la población general en diferentes materias que constituyen factores de riesgo para el desarrollo de problemas de salud mental, así como asesorar acerca de los recursos comunitarios disponibles en caso de desarrollar este tipo de dificultades.

3. **Intervención familiar**: son acciones destinadas a mejorar la convivencia y el clima familiar con el fin de favorecer el bienestar tanto de la persona afectada como de su entorno más cercano y principal agente de apoyo en el proceso de recuperación.

En base a estas tres líneas que funcionan como guía articuladora, se desarrollan los diferentes servicios prestados desde la entidad.

4.1. Servicio de Información y Orientación (SIO)

Este servicio consiste en proporcionar pautas y orientación tanto a personas asociadas a nuestra entidad, como pertenecientes a la población general, que deseen información relacionada con la salud mental, recursos existentes y asesoramiento especializado sobre servicios sociales y prestaciones.

Se presta de forma presencial, telefónica y por correo electrónico.

Este servicio también contempla la asistencia puntual en situaciones de crisis hasta derivar al recurso oportuno.

Atenciones registradas por meses durante 2024

- **Enero:** 56 atenciones.
- **Febrero:** 31 atenciones.
- **Marzo:** 49 atenciones
- **Abril:** 51 atenciones.
- **Mayo:** 31 atenciones.
- **Junio**: 18 atenciones.
- **Julio:** 62 atenciones.
- **Agosto:** 67 atenciones.

- **Septiembre:** 90 atenciones.
- **Octubre:** 30 atenciones.
- **Noviembre:** 62 atenciones.
- **Diciembre:** 43 atenciones.

En total, durante 2024, se han registrado 590 atenciones.

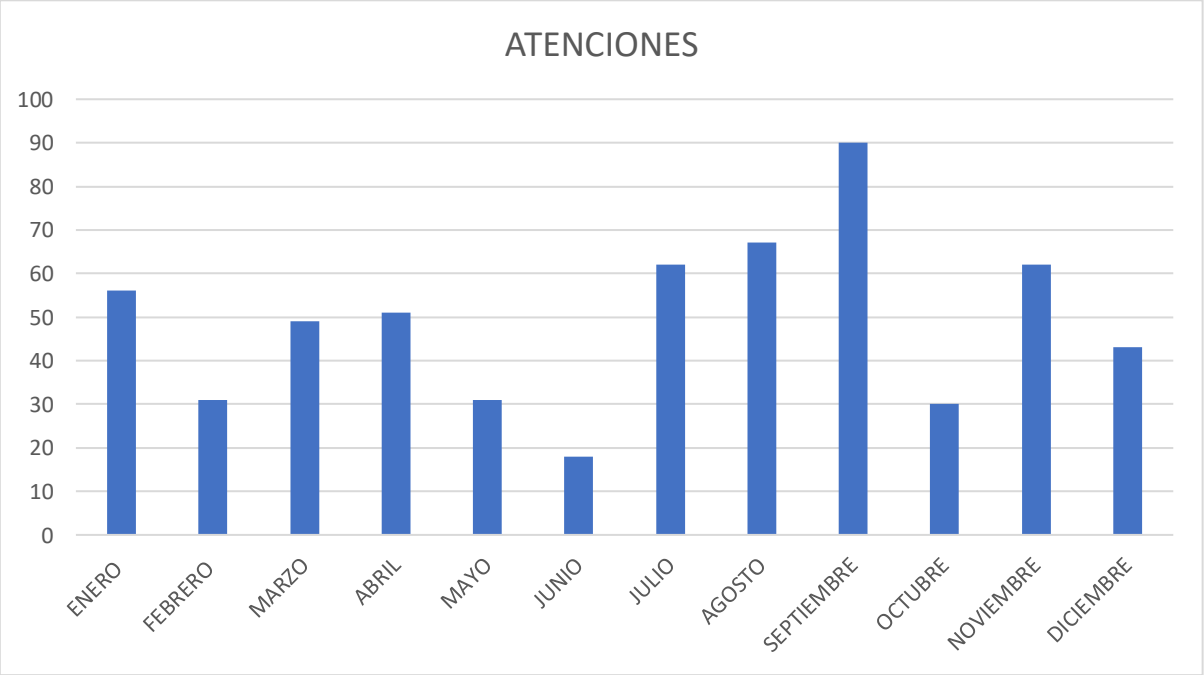

4.2 Servicio de Convivencia Familiar y Social (SCFS)

Este servicio consta de una serie de programas que tienen por objeto favorecer la autonomía, autodeterminación y calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y de su entorno próximo, así como facilitar la creación y consolidación de redes de apoyo social. Entre ellos, se encuentran:

4.2.1 Programa ¡Activad@s! de Rehabilitación Psicosocial para personas con problemas de salud mental

Se trata de un conjunto de actividades y talleres orientados a las personas con problemas de salud mental que acuden a nuestra asociación. Estas actividades tienen como finalidad favorecer la rehabilitación psicológica y social y la integración de estas personas en su entorno comunitario, entrenando las habilidades correspondientes a aquellas áreas que se encuentran más mermadas, al tiempo que se refuerzan las ya adquiridas. Todas las actividades ofrecen herramientas ocio y el tiempo libre, el manejo de actividades de la vida diaria y la adquisición de hábitos de vida saludables.

Como principio metodológico, cabe destacar que todas las actividades, se enmarcan en un **contexto rehabilitador**, tratando de crear un ambiente facilitador para las relaciones interpersonales entre usuarios/as.

Actividades y talleres de rehabilitación psicosocial

Los talleres realizados a lo largo del año 2024 se pueden clasificar en las siguientes categorías:

A. **Actividades y talleres formativos:** son talleres con temáticas de interés que aportan conocimientos de cultura general. (Referentes Culturales, Inglés, Astronomía y Robotrónica, Historia del Arte…)

B. **Actividades Instrumentales y Básicas de la Vida Diaria (AIYBVD):** van encaminadas a promover la autonomía de los/as usuarios/as, disminuyendo así situaciones de dependencia. (Cocina, Informática…)

C. **Actividades de rehabilitación cognitiva**: que proporcionan técnicas y estrategias para estimular y potenciar las funciones ejecutivas con el objetivo de contrarrestar los efectos derivados de los problemas de salud mental (Dibujo, Escritura Creativa y Club de lectura, Estimulación Cognitiva, Taller de Arte, Espacio Lúdico Mental…)

D. **Actividades de rehabilitación social** dirigidas a entrenar y reforzar las habilidades sociales, con el propósito de mejorar la calidad de las interacciones sociales y la

comunicación interpersonal, facilitando una mejor integración y evitando el aislamiento social (El Cafelito, Debate, Comunícate…)

E. **Actividades físicas:** buscan mejorar las condiciones físicas y las destrezas psicomotrices. También se fomentan otros aspectos claves para la rehabilitación como el trabajo en grupo, la comunicación y la empatía (Deporte, Yoga)

F. **Actividades de Ocio:** con un objetivo rehabilitador para las personas con problemas de salud mental donde aprender a gestionar su propio ocio y tiempo libre. En ocasiones, el tiempo libre es difícil de manejar, controlar y planificar. Desde el Programa de Rehabilitación Psicosocial se organizan y planifican diversas actividades de ocio para dotar a los/as usuarios/as de herramientas para desempeñar estas tareas de manera satisfactoria. Además, estas actividades posibilitan la ampliación de la red social, incrementando, en gran medida, las relaciones interpersonales y propiciando el apoyo social entre pares.

G. **Arteterapia:** Se trata de una actividad nueva que se ha realizado una vez por semana y ha sido dinamizada por tres alumnas del Máster de Arteterapia. Máster conjunto de la Universidad Complutense y de la Universidad Autónoma de Madrid.

La Arteterapia es una actividad terapéutica que utiliza el arte como medio principal para fomentar la expresión emocional, la reflexión y la comunicación en un entorno colectivo. Se realizan actividades creativas como dibujo, pintura, collage, escultura, escritura y tiene como objetivo promover la autonomía, la integración social y el bienestar personal.

A través del proceso creativo, se exploran emociones, se resuelven conflictos internos, se comparten experiencias y se fortalece el sentido de comunidad, al tiempo que se fomenta el autoconocimiento, se reduce el estrés y se mejora la autoestima.

- **Salidas Culturales y de Ocio programadas por la entidad**: se realizan los viernes a partir de las 10h, (aunque puntualmente si la actividad lo requiere se hacen también en horario de tarde). La persona a cargo de la coordinación de este taller y de las personas que colaboran como voluntarias ha sido la monitora/educadora que también ha tutorizado a las personas del Máster de Arteterapia.

A lo largo del **primer semestre de 2024** hemos visitado diferentes lugares:

ENERO	FEBRERO	MARZO
❖ **SALA DE EXPOSICIONES ALCALÁ 31** "Luis Gordillo. Dime quién eres Yo" ❖ **CAIXAFORUM** "Temidas y Veneradas" ❖ **CENTRO-CENTRO** "Madrid desde el baile" ❖ **MUSEO DE ÁMÉRICA** "Sumando Historias. Diez Años de Adquisiciones	❖ **MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS** "Al Bies" ❖ **CASA ÁRABE** Tadafuq Fluir: artistas palestinos en acción, ❖ **PALACIO DE VELÁZQUEZ** "Ulla von Branderburg. Espacios de una secuencia ❖ **MUSEO DEL PRADO** Visita guiada Martín Corral	❖ **CASA AMÉRICA** Exposición de fotografía ❖ **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER** Centro Servicios Sociales (CSS) Guindalera ❖ **MUSEO DEL ROMANTICISMO** ❖ **REAL OBSERVATORIO** Parque de El Retiro
ABRIL	**MAYO**	**JUNIO**
❖ **CONDE DUQUE** Actividad educativa L-ABE "La gran fábula del capital", SU REALISMO (Ensayo General) ❖ **Fundación Psico Ballet** Maite León, ❖ **MUSEO SOROLLA** ❖ **SALIDA CULTURAL POR EL BARRIO DE LAS LETRAS** Cafetería La Rollerie	❖ **CAIXAFÓRUM** Arte y Naturaleza, Concierto: "PREMIER LIVRE DE PIÈCES DE CLAVECIN" DE J.B. PARANT, ❖ **SERRERÍA BELGA "**Madrid, Musa de las Letras", Exposición Lynda Benglis ❖ **JARDINES BANCA MARCH y FUNDACIÓN TELEFÓNICA** "Ventanas al Futuro"	❖ **ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA** Da Camera: Cuartetos de cuerdas, ❖ Paseo por **EL PARQUE DE EL RETIRO,** ❖ **MUSEO REINA SOFÍA** ❖ **CASA MUSEO DE LOPE DE VEGA.**

A lo largo del **segundo semestre 2024** hemos visitado diferentes lugares:

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
❖ **CASA MÉXICO** ❖ **MUSEO CERRALBO** ❖ **CÍRCULO DE BELLAS ARTES**	❖ **MUSEO DE CIENCIAS NATURALES** ❖ **MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL** ❖ **PARQUE DEL OESTE** ❖ **MUSEO DE EL PRADO** Exposición temporal "Arte y transformaciones sociales en España (1885-1910)"	❖ **CAIXAFÓRUM**, Exposición Dinosaurios de la Patagonia ❖ Visita a **EL SENADO,** ❖ **MUSEO GOMINERO** ❖ **MUSEO de HISTORIA de MADRID** *"Madrid de los años 60"*
OCTUBRE	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
❖ **C.C.FERNANDO FERNÁN GÓMEZ**. La Zarzuela Patrimonio de la Hispanidad. Crónica de Nuestra Vida, ❖ **REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO,** ❖ **CASA MÉXICO** ❖ **SERRERÍA BELGA**.	❖ **Actividad educativa L-ABE en CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE,** ❖ **CÍRCULO DE BELLAS ARTES** "La mayor emergencia", ❖ **FUNDACIÓN MAPFRE** ❖ Programa Hecho a Medida **"MUSEO THYSSEN"**	❖ **FUNDACIÓN CANAL** – Sala Castellana Matisse visita guiada ❖ Concierto: Cuarteto de cuerda. **ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA.**

Desde la asociación se promueven **otros grupos de ocio alternativos y autogestionados** que sobre todo cubran las necesidades de interacción y participación social durante los fines de semana, periodo en el que se encuentra cerrada la asociación. Estos grupos se organizan de manera autónoma por los propios usuarios/as de la entidad, sin participación de ningún tipo de profesional. Se realizan meriendas, paseos, visitas a museos, cine, coloquios, paseos verdes, actividades de piscina y participación en diversos eventos de relevancia cultural.

Nuestro **calendario de actividades habituales** es el siguiente:

<table>
<tr><th>Lunes</th><th>Martes</th><th>Miércoles</th><th>Jueves</th><th>Viernes</th></tr>
<tr><td>EL CAFELITO
10h - 11h
Todos/as</td><td>COMUNÍCATE
9.30h – 10.30h
Ana</td><td>INFORMÁTICA-CONECTADOS
10h - 11h
Adolfo</td><td colspan="2">YOGA
10h - 11h
Mónica</td><td rowspan="3">SALIDAS DE OCIO Y CULTURALES
(Visitamos museos, parques, exposiciones, etc. y tomamos algo en grupo)
María, Norma, M.ª. José</td></tr>
<tr><td>REFERENTES CULTURALES
11h - 12h
Carlos</td><td>ARTETERAPIA
11h - 12h
Chaxi/Angélica</td><td>DEBATE
11h - 12h
Fluri</td><td colspan="2">PINTURA
11h - 12h
Marta</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA
12h - 13h
Victoria</td><td>INGLÉS
12h - 13h
Susana</td><td>GEOLOGÍA
12h - 13h
Miguel</td><td>CLUB DE LECTURA
12h - 13h
Juanan</td><td>COCINA
12h - 13h
Pili</td></tr>
<tr><td>DIBUJO
16.30h - 17.30h
Pilar S.</td><td>ROBOTRÓNICA
16.30h - 17.30h
Julio</td><td>ESTIMULACIÓN COGNITIVA
16.30h - 17.30h
Ana</td><td colspan="2">ESPACIO LÚDICO-MENTAL (JUEGOS)
16.30h - 17.30h
Prado</td><td></td></tr>
</table>

- **Otras actividades**:

  - **Asamblea en Común** con una periodicidad mensual. Por lo tanto, durante el año 2024 se celebraron un total de 12 Asambleas en Común.
  - **Asamblea General Extraordinaria,** celebrada el 12 de junio, con una periodicidad anual.
  - **Curso de voluntariado en Salud Mental**
  - **Mercadillos (Navidad y verano)**

- **Actividades de otros recursos y entidades en los que hemos participado:**

- Acto en conmemoración del **Día Mundial de la Salud Mental**

- **Actos del 8M (Día Internacional de la Mujer)** celebrados en la plaza de Felipe II con diferentes recursos del **Distrito Salamanca** (Entre otros el Centro de Rehabilitación social, Equipo de apoyo del distrito Salamanca y recursos de mayores)

– **Actos del 25N (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer)** en Parque de Eva Perón con diferentes recursos del Distrito Salamanca (Entre otros el Centro de Rehabilitación social, Equipo de apoyo del distrito Salamanca y recursos de mayores)

– ***Proyecto "Hecho a Medida"*** de la iniciativa ***EducaThyssen***.

- ***Proyecto L*-ABE** con el Máster de Arteterapia en el **Centro Conde Duque.**

– **Charlas de Género y Salud mental** ofrecidas por el **Espacio de Igualdad Nieves Torres** en nuestro centro de actividades.

– ***Proyecto "¿Quedamos?" de Ocio*** de la **Federación Salud Mental Madrid.** Las salidas y actividades en las que hemos participado en 2024 han sido las siguientes: Torres de la Alameda, Hoyos del Manzanares, Soto del Real, Becerril de la Sierra, El Escorial, El Boalo, Moralzarzal, San Rafael El Espinar, Morata de Tajuña, y Actividad navideña por Madrid

- **Sportsame,** entidad que fomenta el deporte en salud mental para mejorar la calidad de vida a través de diferentes actividades, como la **Liga Basket-Same**: en los primeros meses del año, participamos con el equipo AFA-VIDA integrado por miembros de las entidades AFAEMO y Psiquiatría y Vida y, a partir de septiembre nos incorporamos al equipo del **CRPS Martínez Campos.**

- ***Clases y Torneos de Tenis en la Federación Madrileña de Tenis*:** como en años anteriores, dos martes y dos jueves al mes nuestros/as usuarios/as acudieron a las clases de tenis en el distrito de Fuencarral-El Pardo.

- ***Actividades con la Federación Salud Mental Madrid*:**

  - **VII Ciclo de Conferencias.** Espacio de encuentro compartiendo conocimiento y experiencias en salud mental**. "Sexualidad y Salud Mental", "Planificación Anticipada de Decisiones" y Especial Día Mundial de la Salud Mental**

  - **Jornada "perspectiva feminista en Salud Mental"**

  - **Jornada "Tratamientos e ingresos involuntarios en salud mental"**

  - Participación en la **Asamblea General**, **Reuniones de técnicos/as y Reuniones "Comité ProSalud Mental en primera persona"** (compuesto por personas con problemas de salud mental que representan a las

asociaciones miembro de la Federación. Se trata de un órgano asesor que desarrolla propuestas, establece posicionamientos y aporta la voz en primera persona sobre los problemas de salud mental, tanto de cara a las organizaciones como a la sociedad en general. Nuestro representantes de este comité en 2024 ha sido Miguel Martínez del Barrio.

4.2.2 Programa de Intervención Familiar

La **familia** es el principal apoyo de las personas que cuentan con algún problema de salud mental. Por tanto, se considera necesario que, a las familias, en su papel principal como factor rehabilitador, se les proporcione apoyo emocional y orientación sobre diferentes temas relacionados con los conflictos y dinámicas que puedan surgir en relación con el problema de salud mental de su familiar, así como otros apoyos para que puedan compaginar el cuidado de su familiar con sus proyectos de vida personal, laboral y de ocio.

Las actividades de la Asociación Psiquiatría y Vida dirigidas a los/as familiares contribuyen a que comprendan mejor los aspectos relacionados con los problemas de salud mental, a mejorar sus habilidades para afrontar el estrés y ayudan a modificar las acciones y comportamientos no eficaces que permitan mejorar la comunicación y el clima familiar, así como prevenir situaciones de crisis. Al mismo

tiempo, todas estas actividades también favorecen el incremento de la red social potenciando el asociacionismo y los grupos de ayuda mutua.

Esta intervención se realiza de manera individualizada según las circunstancias particulares de cada familia que solicita el servicio, ofreciéndole información acerca del diagnóstico, tratamientos, recursos y manejo de situaciones complicadas.

Los objetivos del proyecto consisten en:

- Aumentar la sensación de control y seguridad de cada miembro de la familia.
- Mejorar el clima familiar para facilitar una convivencia más saludable para todos/as.
- Dotar de habilidades de comunicación y solución de problemas.
- Aumentar el conocimiento de recursos sociales y sanitarios.
- Incrementar las estrategias para el manejo del trastorno y situaciones de crisis.

Entre las actuaciones llevadas a cabo:

- Atención y apoyo presencial, telefónico y telemático con las familias interesadas.
- Mediación y proporción de herramientas para el manejo de dificultades, estrategias de comunicación, etc.
- Información sobre recursos de la red de salud mental.
- Seguimiento de cada caso.

Grupo de Ayuda Mutua (GAM) Multifamiliar.

Encaminados al intercambio de experiencias entre familiares y/o allegados de personas con problemas de salud mental, proporcionando apoyo, escucha, formación en materia de salud mental e información sobre recursos y estrategias comunicacionales, de afrontamiento, de resolución de problemas, de manera que permita a los/as participantes comprender mejor a su familiar afectado/a por un problema de salud mental.

Estos GAM se orientan a familias que manifiestan un compromiso solidario y que desean recibir y proporcionar soporte y comprensión a otras personas con las que comparten un mismo problema, ayudándoles a potenciar el desarrollo de nuevas conductas y actitudes positivas, mejorando la dinámica familiar, la calidad de vida, la integración de todos/as y cada uno de sus miembros, y aumentando las redes de apoyo social y el nivel de participación ciudadana. La dinámica de los GAM para familiares es establecida por los propios miembros del grupo, de acuerdo a sus necesidades, intereses, expectativas y demandas.

Los objetivos generales de estos GAM son los siguientes:

- Reducir la carga percibida de trabajo del familiar en referencia al/a la allegado/a con problemas de salud mental.
- Promover expectativas positivas sobre la autonomía del familiar con problemas de salud mental en el/la familiar.

Asimismo, los objetivos específicos son:

- Mejorar el clima familiar y la comunicación entre sus miembros.

- Fomentar el conocimiento y la comprensión sobre el trastorno mental a partir del testimonio en primera persona de otros/as participantes.
- Crear espacios de apoyo social para las personas con problemas de salud mental y sus familiares en la asociación.

Este año el GAM que se ha realizado es el **GAM Multifamiliar**. Es un grupo abierto formado por personas con problemas de salud mental y también por familiares y personas allegadas donde se trabaja desde las experiencias de los y las participantes con una perspectiva igualitaria. Es moderado por una persona del equipo técnico de la asociación (durante este 2024 ha sido la educadora social). En esto espacios se pretende crear un ambiente de escucha seguro y cómodo que motive la participación de todas las personas que integran el grupo.

El grupo desde el que trabajamos debe de tener un tamaño manejable, que permita la participación de todos los asistentes y a la vez que permita establecer un debate nutritivo que permita el crecimiento de sus miembros. Los expertos recomiendan que dichos grupos se encuentren entre los 7-14 participantes

Las sesiones se han realizado con una duración de entre 60 y 90 minutos aproximadamente. Han sido un total de 12 sesiones, con una periodicidad mensual y se ha contado con un total de 13 participantes.

Apoyo Psicológico para familiares

Este servicio consiste en sesiones individualizadas, **con cita previa**, con la psicóloga de la entidad, quien ofrecen un espacio de apoyo psicológico a los/as socios/as y usuarios/as de la asociación que así lo demanden.

Dichas citas se ofrecen en el horario de apertura de la asociación y suponen un **coste reducido de 20 € por sesión.**

4.2.3 Programa de Acompañamiento Integral

Este programa se basa en el **acompañamiento terapéutico, individualizado e integral** que pretende favorecer la continuidad de la atención a las personas con algún problema de salud mental y al desarrollo de la autonomía personal.

Está dirigido a personas con algún problema de salud mental que presentan de forma consistente dificultades en áreas básicas de la vida diaria, en el seguimiento de los tratamientos, en la continuidad de la atención sociosanitaria, en el acceso a los dispositivos y recursos para la integración social, en la participación de actividades en la comunidad, o con grave riesgo de padecer estas dificultades a corto-medio plazo.

Entre los **objetivos del proyecto** se pretende:

- Facilitar los apoyos necesarios para la recuperación e inclusión social de la persona con problemas de salud mental.
- Promover la autonomía personal, tratamientos integrales y una calidad de vida digna en la persona con problemas de salud mental.
- Favorecer la implicación de la persona con problemas de salud mental en su propio proceso de recuperación.

- Potenciar la utilización por parte de la persona con problemas de salud mental de los recursos sociosanitarios existentes en la comunidad.

A continuación, se evalúan las carencias actuales observadas en la rehabilitación con el usuario/a y/o sus familiares, razones para promover el cambio, así como estrategias para su consecución. Según la valoración inicial, se plantean unos objetivos consensuados con la persona y se negocian y establecen acuerdos. Entre las intervenciones realizadas:

- **Atención, seguimiento e intervención individualizadas** con cada caso (telefónico y presencial), escuchando, informando (p.ej.: recursos, ayudas, trastorno mental, etc.), orientando, apoyando, acompañando y ofreciendo espacios que le permitan a la persona llevar su ritmo en el proceso de recuperación.

- **Atención e intervención con la familia,** para fomentar su incorporación a programas específicos de formación promoviendo la aceptación del estado de salud de su familiar, la necesidad de los tratamientos y unas pautas de comunicación y de relación adecuadas. Asimismo, se pretende fomentar la accesibilidad de la familia a los recursos comunitarios, potenciar su red de apoyo social y las habilidades necesarias para abordar de manera eficaz las situaciones conflictivas.

- **Intervención comunitaria y vinculación con los recursos comunitarios:** en fomento de la autonomía y recuperación de la persona, se realiza una intervención comunitaria que identifique recursos y apoye el acceso de la persona con problemas de salud mental a los recursos económicos, sanitarios, sociales, laborales y educativos disponibles en la comunidad.

- **Intervención institucional,** que permita dar a conocer el programa (recursos sociosanitarios, asociaciones vecinales, etc.), para identificar nuevos/as beneficiarios/as, coordinarse con otros centros y recursos de la comunidad,

optimizando la eficacia de los servicios de la zona. Para ello, es imprescindible la creación de canales de coordinación interinstitucional. De manera constante, se realizan coordinaciones entre profesionales de la asociación, así como con otros recursos sociosanitarios de la Comunidad (p.ej.: Centro de Salud Mental, recursos de la Red, otras entidades, SS. SS, Centro Base, etc.).

- **Apoyo Psicológico:** se llevan a cabo sesiones individuales con la persona usuaria del servicio en las que se pretende proporcionar estrategias de manejo del estrés y de situaciones de conflicto, así como reforzar otras dificultades que pueda tener la persona para desenvolverse en su día a día.

En todo el proceso de cambio de la persona, se realiza una evaluación de manera continuada con la persona para adecuar las estrategias de intervención en cada momento.

4.2.4 Programa de Respiro Familiar

El objetivo de estas actividades integradas en el programa es **favorecer la convivencia familiar** proporcionando a las personas con algún problema de salud mental actividades fuera de su entorno habitual para que tanto ellas mismas como sus familias se vean beneficiados/as mediante la creación de espacios alternativos a los estrictamente familiares. En definitiva, supone ofrecer espacios diferenciados tanto a la persona con un problema de salud mental como a sus familiares sirviéndoles de "respiro" a ambos,

mejorando así la calidad de vida de ambas partes, la aireación emocional y el clima intrafamiliar. Las salidas de respiro familiar, organizadas por la asociación a lo largo de 2024 han sido:

- **Enero:** Visita guiada al zoologico "Safari Park"
- **Febrero:** Visita guiada a Segovia
- **Marzo:** Visita guiada a Villacañas (Toledo)
- **Abril:** Visita guiada al Parque de El Capricho (Madrid)
- **Mayo:** Visita guiada a Buitrago de Lozoya (Madrid)
- **Junio:** Visita guiada a El Toboso (Toledo)
- **Julio:** Visita guiada a Ríofrío (Segovia)
- **Agosto:** Mamá Pottery (local situado en Madrid en el que se pintan tazas realizadas con cerámica, mientras se disfruta de un café)
- **Septiembre**: Visita guiada a Cuellar (Segovia)
- **Octubre:** visita guiada a Patones (Madrid)
- **Noviembre:** Taller de artesanía en cuero
- **Diciembre:** Naviluz (recorrido en autobús por el alumbrado navideño madrileño)

PROGRAMA VIAJE IMSERSO

Este año participamos en la convocatoria **Programa Vacaciones IMSERSO 2023-2024** organizado por la **Confederación Salud Mental España.**

El viaje se realizó del 17 al 24 de mayo junto con la asociación **ALUSAMEN** y el destino elegido por las personas participantes fue **Benidorm**. De nuestra asociación asistieron únicamente 4 personas acompañadas de nuestra monitora. Para años siguientes se pretende que crezca el número de beneficiarios de dicho programa, por lo que animamos a todos nuestros socios y usuarios a estar atentos a próximas convocatorias.

4.2.5 Programa ¡ACTIVA-MENTE! Redes, asociacionismo y participación activa en salud mental

A partir del proyecto **"¡Activa-mente! Redes, asociacionismo y participación activa en salud mental"**, se pretende fomentar el asociacionismo entre nuestros/as socios/as, la entidad y otros recursos. El objetivo final es aunar fuerzas y dar a conocer el trabajo que se desarrolla en nuestra asociación a la ciudadanía del barrio para concienciar a la población acerca de la importancia de promover la salud mental en la sociedad. En el marco de este proyecto se han desarrollado las siguientes actividades:

- ***Fiestas en fomento del asociacionismo, tales como :***
  - *Fiesta de* Carnaval
  - *Fiesta de* Día del libro
  - *Fiesta de* San Isidro
  - Fiesta de verano
  - Fiesta Alicia en el país de las Maravillas
  - Fiesta de Navidad.

- ***Biblioteca Solidaria**:* la biblioteca de la asociación está formada por todas las donaciones de diferentes ejemplares que las personas nos han ido haciendo en los últimos años. Los libros se encuentran a disposición de cualquier persona que quieran hacer uso de ellos. También se informatizó este año el catálogo para que las personas del barrio pudieran hacer uso de ella, mediante un nuevo sistema de préstamos. La persona a cargo de la biblioteca ha sido Miguel Martínez, quien ha informatizado la gestión de la biblioteca.

- **Participación en el *Día Mundial de la Salud Mental 2024:*** el lunes 10 de octubre, la Asociación Psiquiatría y Vida se unió a la Marcha por los derechos de las personas con problemas de salud mental convocada con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.

- ***Comunicaciones y dosieres informativos sobre las actividades y talleres de la entidad:*** se ha seguido informando de las actividades e iniciativas de la asociación a través de los boletines semestrales. Se realizaron dos, uno por semestre, y se enviaron por correo electrónico, *WhatsApp*, así como por correo ordinario (para quienes no dispongan de otro mecanismo de comunicación con acceso a internet). Además, también se publicaron en el blog de la entidad.

  - **El Cafelito**: semanalmente, los usuarios/as de la entidad se reúnen para tomar café, poner en común sus vivencias del fin de semana compartir anécdotas y ponerse al día de las actividades de la asociación. Esta actividad empezó a ponerse en marcha durante este año, obteniendo una muy buena acogida a nivel de asistencia y participación.

- ***Asamblea General de la entidad:*** este año la Asamblea tuvo lugar el 19 de junio de manera presencial en el centro de actividades de la asociación con una participación de 14 personas.

- ***Asamblea En Común (AEC):*** este espacio de encuentro y de intercambio de información, pensado para los/as usuarios/as de la entidad se ha realizado cada mes con una gran participación. Se han realizado un total de 12 asambleas.

- También se ha mantenido relación con otros recursos creando red y espacios asociativos

4.2.6 Proyecto de voluntariado en Salud Mental

La asociación promueve la participación de voluntariado en los programas que desarrollamos, como es el caso del Servicio de Convivencia Familiar y Social (SCFS), cuya participación está vinculada a las actividades de rehabilitación psicosocial dirigidas a los/as usuarios/as con problemas de salud mental de la asociación.

Dentro del Proyecto de Voluntariado Social de la asociación Psiquiatría y Vida, cabe destacar el proyecto "**A-VOLEM: Apoyo al voluntariado en salud mental**". Este programa está formado por las personas del equipo de voluntariado que cuentan con un problema de salud mental y que son o han sido usuarios/as con anterioridad de la entidad. El programa pretende fomentar el empoderamiento y la integración en la asociación y, además, sirve de ejemplo y superación para otros/as usuarios/as de la entidad, demostrando que los problemas de salud mental no impiden desempeñar ciertas funciones muy útiles, aún en aquellos casos en los que a causa de los problemas de salud, la trayectoria académica o laboral se ha visto dificultada.

Para todos los casos, se realizan seguimientos y apoyos individualizados a los/as voluntarios/as, apoyando en las dificultades que la persona pudiese encontrar en el manejo de su taller.

Como mencionábamos anteriormente, las actividades de rehabilitación de la Asociación Psiquiatría y Vida no podrían realizarse sin la ayuda de nuestro equipo de voluntariado. A lo largo de 2024, han participado 21 personas en este equipo creando un vínculo especial con los y las usuarias. La tendencia en el número de voluntarios/as en la asociación ha aumentado paulatinamente con respecto a los últimos cinco años, indicio de un mayor compromiso de la sociedad en involucrarse en la mejora de la salud mental.

Este año la asociación realizó la 4ª edición del curso de voluntariado **"Conociéndome"**. El objetivo de este curso es fomentar la pertenencia del equipo a la asociación, así como reforzar las aptitudes y habilidades del voluntariado de nuestra asociación.
Además del curso, se realizaron dos encuentros de seguimiento con los voluntarios con el fin de evaluar dificultades y fortalezas de su acción de voluntariado en la entidad. La persona a cargo de la coordinación del voluntariado este año ha sido la psicóloga.

4.3 Servicio de Atención Domiciliaria (SAD)

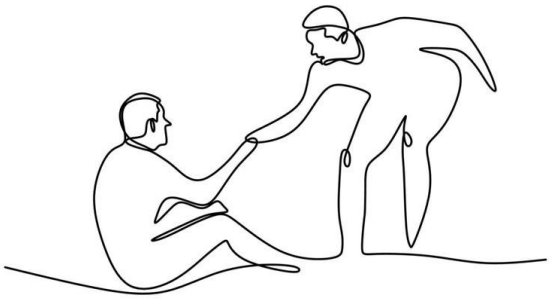

Este servicio realiza un conjunto de **actuaciones en el propio domicilio** de la persona usuaria y que se encuentra en situación de aislamiento social debido a su problemática. Se lleva a cabo por el trabajador social, la educadora social y la psicóloga del centro y supone un coste de **25 € por atención domiciliaria.**

A lo largo del 2024, se han atendido a dos personas en su domicilio, realizando apoyos psicosociales en diferentes áreas encaminados a su proceso de recuperación y su vida autónoma. También se ha atendido a otra persona en acompañamientos puntuales a diferentes recursos del barrio.

5 TRABAJO EN RED CON OTROS RECURSOS.

Los recursos con los que hemos realizado coordinaciones por casos compartidos y/o derivados a lo largo de 2024 son los siguientes:

- ***Centros de Salud (CS):*** CS Montesa y CS Goya y ***Centros de Salud Mental (CSM):*** CSM Retiro-Salamanca; CSM San Blas; CSM Goya; CSM Chamartín.

- ***Recursos de la Red de atención a personas con trastorno mental grave:*** se realiza una continua coordinación con los recursos con los que compartimos usuarios (bien sean centros de salud mental o recursos del plan de atención social a personas con enfermedad mental, servicios sociales, etc.). A lo largo de 2024, nos hemos coordinado con los siguientes recursos de la Red: CRL "Nueva Vida"; Centro de Día (CD) Moncloa-Aravaca; CD Barajas; CD Arganzuela; Equipo de Apoyo Socio-Comunitario (EASC) Moncloa-Aravaca; Área de Trabajo Social del Hospital Clínico San Carlos; Mini Residencia San Miguel; Centro de Servicios Sociales San Filiberto; Residencia Grupo 5 Alpedrete; Centro de Servicios Sociales Guindalera.

- ***Centros privados:*** Clínica del Dr. León; Pisos Supervisados Asociación AISS.

- ***Confederación Salud Mental España:*** la entidad se coordina, además, con el resto de asociaciones de familiares de personas con problemas de salud mental existentes en la Comunidad de Madrid a través de la **Federación Salud Mental Madrid**, con la que periódicamente se coordina a través de la Comisión en Primera persona, de las reuniones de técnicos y de las Asambleas Generales.

- **Fundación Manantial**: la Asociación Psiquiatría y Vida es patrona y fundadora de La Fundación Manantial, de la que tenemos cumplida información a través de la presidenta.

- **Espacio de Igualdad Nieves Torres** a nivel de asesoramiento y formación.

6 OTROS DATOS ACERCA DE LA ASOCIACIÓN.

6.1. Financiación de los servicios y actividades

Se han percibido subvenciones por parte de diferentes organismos públicos y privados:

- **Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid** para el "***Servicio de convivencia familiar y social***", a través de la "Subvención para el Mantenimiento de Centros y Servicios para la atención social especializada a personas con enfermedad mental grave y duradera; así como para los "***Programas de Acompañamiento Integral***", "***Intervención Familiar***" y "***Respiro Familiar***", a través de las convocatorias de concesión ordinaria y directa del **IRPF 2023/2024.**

- **Desde esta misma Consejería se financia** el **proyecto "Conociéndome, formación del Voluntariado"** a través de la subvención para Proyectos de Voluntariado y Proyectos de Innovación Social.

- **Ayuntamiento de Madrid, Distrito Salamanca**, para el Proyecto ***"¡Activa-mente! Redes, Asociacionismo y participación activa***" a través de la Subvención en Fomento del Asociacionismo, tanto en la modalidad de alquiler como en la de proyecto.

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD

- **Consejería de Sanidad** para el proyecto "***Rehabilitación Psicosocial y Apoyo Comunitario***" mediante la subvención para la prevención de enfermedad, ayuda mutua y autocuidados.

Fundación Ibercaja

- **Fundación Ibercaja Programa. "Integra" Para el fomento de la autonomía y bienestar de las personas con problemas de salud mental**

KIT DIGITAL

- **Ministerio de asuntos Económicos y Transformación digital**. A través de las ayudas para el **Programa Kit Digital**

6.2 El centro de actividades

Los **medios materiales** de la asociación están constituidos por el edificio de la calle Colomer 14 (que se encuentra en régimen de propiedad), sede social y lugar donde el Centro de Rehabilitación Laboral (CRL) "Nueva Vida" desarrolla su actividad; y el edificio de la calle Martínez Izquierdo 48 (que se encuentra en régimen de arrendamiento) donde, tras el cambio de local efectuado en diciembre de 2016, la entidad desarrolla todas las actividades descritas en la presente memoria. Así, en 2024 se ha contado con ambos locales, reuniendo todas las condiciones necesarias para desempeñar nuestra labor.

Las **dependencias** de las que disponemos en el local de actividades de Martínez Izquierdo, 48 son las siguientes:

- un recibidor
- dos despachos donde se realizan las intervenciones profesionales
- dos salas polivalentes donde se realizan todas las actividades y talleres de rehabilitación psicosocial
- dos aseos (uno de ellos adaptado para personas con movilidad reducida)
- una cocina
- un pasillo-biblioteca
- un amplio patio.

La entrada a la asociación se encuentra habilitada para personas con movilidad reducida.

6.3. Horario

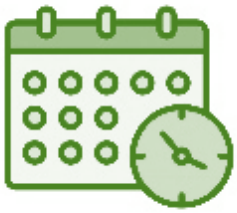

Las actividades que organiza la asociación se desarrollan dentro del horario de la misma, siendo este:

- De lunes a jueves de 09:00 a 18:00 horas
- viernes de 09:00 a 15:00 horas

6.4. El equipo de trabajo

En 2024, el equipo de trabajo de la asociación ha estado formado por cuatro profesionales con las siguientes funciones:

- **Ana Peña (Psicóloga)**

- Servicio de Información y orientación
- Intervención familiar: proporcionar información adecuada sobre problemas de salud mental: síntomas, pronóstico, tratamiento, factores de protección y de riesgo, así como las habilidades de manejo sobre la enfermedad en la vida cotidiana.
- Apoyo psicológico
- Coordinación del equipo de voluntariado y las actividades de rehabilitación de la asociación.
- Dinamización de los talleres "Comunícate", "Estimulación cognitiva"
- Diseño y justificación de proyectos
- Coordinación con otros recursos

- **Albano de Matías (Trabajador social)**

- Servicio de Información y orientación
- Intervención familiar: facilitar información y orientación acerca de los recursos, programas y proyectos adecuados a las necesidades de cada familia; evaluación en todo el proceso de intervención.
- Dinamización del taller "Actividades de la vida diaria"
- Diseño y justificación de proyectos
- Coordinación con otros recursos

- **Mónica Pineda (Educadora social)**

- Servicio de Información y orientación
- Intervención familiar: entrevistas de acogida a primeros casos y familias, evaluación en todo el proceso de intervención
- Servicio de atención domiciliaria (SAD)
- Dinamización del GAM Multifamiliar
- Dinamización del taller de yoga
- Diseño y justificación de proyectos
- Coordinación con otros recursos

- **Victoria Cela (Monitora/Educadora**

- Servicio de Información y orientación
- Intervención familiar: facilitar información y orientación acerca de los recursos, programas y proyectos adecuados a las necesidades de cada familia; evaluación en todo el proceso de intervención.
- Dinamización del taller "Actividades de la vida diaria" y apoyo en taller
- Diseño y justificación de proyectos
- Coordinación con otros recursos
- Administración
- Tutorización de alumnas del Máster de Arteterapia

Contratación de servicios externos

- La Fundación Manantial dejó de prestar sus servicios de limpieza en el mes de diciembre del 2024. En 2025 se prevé la contratación de otro servicio de limpieza con una empresa diferente.

6.5. El equipo de voluntariado

La asociación ha contado durante el año 2024 con el apoyo de un equipo de voluntariado formado por 21 personas voluntarias.

Del total de voluntarios/as, 8 de ellas están vinculadas a través del proyecto A-VOLEM.

Los componentes del equipo de voluntariado cuentan con un seguro de accidentes y enfermedad y otro de responsabilidad civil. Además, mensualmente, se les abona los gastos originados por el transporte, quién así lo solicita y firman un compromiso de incorporación con Psiquiatría y Vida que incluye un conjunto de derechos y deberes.

6.6. La coordinación interna

Hay reuniones periódicas entre profesionales durante todas las semanas del año para la coordinación de casos, trámites, gestiones, etc. A su vez, también las profesionales se coordinan diariamente con la presidenta de la entidad y una vez al mes con el resto de componentes de la Junta Directiva.

Respecto al equipo de voluntarios/as, son el trabajor social y la educadora social las encargadas de apoyar y acompañar en el desarrollo del taller, así como de acoger y devolver el resultado del taller al/a la voluntario/a.

6.7. Financiación

La asociación cuenta con una financiación pública a través de subvenciones de organismos públicos y privados y a través de fondos propios mediante el cobro de cuotas a nuestros/as socios/as. Las cuotas de 2024 han seguido siendo:

- **Cuota Anual socio/a:** 75€.
- **Cuota mensual por 1 actividad:** 25€
- **Cuota mensual por 2 o más actividades:** 35€
- **Cuota de atención psicológica:** 15€
- **Cuota de atención domiciliaria y/o acompañamiento terapéutico:** 25€ por atención.

PROYECTOS SUBVENCIONADOS AÑO 2024		
ORGANISMO	**NOMBRE PROYECTO**	**2024**
Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad (IRPF)	*Acompañamiento integral*	6.560,14€
	Intervención familiar: Escuela de familias/ ayuda mutua	6.735,74€
	Respiro Familiar	5.875,02€
	Voluntariado	4.117,50€
	Mujeres	4.522,81€
	Jóvenes	-
Consejería de Sanidad	*Rehabilitación Psicosocial y Apoyo Comunitario*	Pendiente de concesión *
Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad (Subv. Mantenimiento)	*Convivencia familiar y social*	23.172,75€
Ayuntamiento. Junta Distrito Salamanca.	*Modalidad Alquiler*	2.000€
	Modalidad Proyecto	3.500€
	Modalidad Inversión	600€
Fondo Social Europeo. React UE (Subvención Covid19)	*Gastos ocasionados por la Covid19*	-
Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad (Subv. Proyectos de voluntariado social)	*#Conociéndome, de formación al voluntariado en salud mental.*	4000€
Fundación La Caixa	*¡Activad@s! Rehabilitación Psicosocial para personas con problemas de salud mental*	-
Ministerio de asuntos económicos y transformación digital	*Ayudas destinadas a la digitalización (Kit Digital)*	12.000€
TOTAL CONCEDIDO		73.083,96€

7 LA ASOCIACIÓN EN CIFRAS.

Tabla I: *Clasificación de las personas atendidas por servicio (2024)*

SERVICIOS	
Servicio de Información y Orientación (SIO)	590
Servicio de Convivencia Familiar y Social (SCFS)	104
Servicio de Atención Domiciliaria (SAD)	2
TOTAL	**695**

Tabla II: *Personas asociadas/usuarias beneficiarias de los servicios (2024)*

SOCIOS/AS	2024
Familiares	47
Usuarios	57
TOTAL	**104**

Tabla III: *Clasificación de las personas asociadas/usuarias según el sexo (2024)*

SOCIOS/AS	Hombres	Mujeres	TOTAL
Familiares	20	34	54
Usuarios/as	27	23	50
TOTAL	**47**	**57**	**104**

Tabla IV: Nº de voluntarios/as de la asociación por sexo (2024)

2024	
Voluntarias	12
Voluntarios	9
TOTAL	**21**

8 GESTIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN LABORAL "NUEVA VIDA".

Remitimos a su memoria técnica del 2024 para consultarla en detalle.

CRL nueva VidA
CENTRO DE REHABILITACION LABORAL "NUEVA VIDA" RED PUBLICA DE ATENCION SOCIAL A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA COMUNIDAD DE MADRID ASOCIACION PSIQUIATRIA Y VIDA

9 NOTAS FINALES.

La **colaboración** que prestan los miembros de la Junta Directiva es completamente gratuita y voluntaria.

El nivel de cumplimiento de los fines estatutarios consideramos que es satisfactorio dado que nuestras acciones velan por los mismos en cada una de nuestras intervenciones.

Creemos firmemente en la **defensa de los derechos** de las personas con problemas de salud mental y de los usuarios/as en recursos de salud mental, al igual que el poder de las familias para cambiar el devenir sociopolítico en materia de salud mental a nivel comunitario.

10 LA ASOCIACIÓN EN IMÁGENES

SALIDA

¡Muchas gracias!